

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán – República Argentina "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



EXPTE. Nº 50.427-2023.-

■1 4 ABR 2023

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Srta. María Gabriela ARMELLA** (**LU. Nº 23.318**), solicita Readmisión a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad, por los motivos dados a fs. 2;

#### ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

## **CONSIDERANDO:**

Que dicha Comisión dictaminó: "Otorgar por la vía de la excepción y por única vez, la Readmisión a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), a la Srta. María Gabriela ARMELLA (LU. N°.23.318)";

Por ello:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

## RESUELVE:

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por la Srta. María Gabriela ARMELLA (LU. Nº 23.318) y en consecuencia Readmitirla por la vía de la excepción y por única vez, en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad.

FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Art.2°)- Designar como Docente Tutor a la Prof. María Belén PEREZ.

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº: 0189 2023

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA

FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN